

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Informe y en su caso aprobación de las acciones preventivas de información y concientización para evitar riesgos en la salud por la caída de ceniza volcánica a la población del Municipio.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de Sesión

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS****ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA**

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día once de abril de 2023, reunidos en las oficinas de la Inspectoría de Concepción la Cruz, sito Calle Emiliano Zapata número 106, Concepción la Cruz, San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol y la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, contando con la presencia del Inspector de Concepción la Cruz, Miguel Zamora Salvador y la Presidenta del Sub Sistema DIF, Jessica López García y del Regidor Juan Carlos López Bravo, Presidente de la Comisión de Migración.

BIENVENIDA

Hace uso de la palabra la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo esta sesión extramuros correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA
Regidora Presidenta**

1. **IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA**

PRESENTE**Regidoras Vocales**

2. **LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**
3. **MATILDE COYOTL CUAUTLE**
4. **JUANA COYOTL CHIQUITO**
5. **MERCEDES MORALES COYOPOL**

**PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE**

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Me permito informarles que se cuenta con 5 miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, DECLARO que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Informe y en su caso aprobación de las acciones preventivas de información y concientización para evitar riesgos en la salud por la caída de ceniza volcánica a la población del Municipio
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Cierre de Sesión

La Regidora Presidenta: Informo que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a desahogar el tercer punto relativo a la aprobación del Orden del Día, recabándose la votación respectiva por lo que sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EVITAR RIESGOS EN LA SALUD POR LA CAÍDA DE CENIZA VOLCÁNICA A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión derivado del Exhorto del Congreso del Estado de fecha 30 de marzo de 2023, donde se solicita al Municipio de San Andrés Cholula y a otros 25 Municipios implementar medidas preventivas, coordinación de una campaña de información y concientización a la población sobre los riesgos a la salud de la caída de ceniza volcánica, es que con fecha 5 de abril de 2023, se realizó una mesa de trabajo con el Director de Protección Civil, José Alberto Guerrero, la Regidora Mercedes Morales Coyopol, Presidenta de la Comisión de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, Regidora Matilde Coyotl Cuatle, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Felisa Jaramillo Romero, Síndica Municipal, con el objeto de coordinar las acciones para salvaguardar la salud de los pobladores del Municipio de San Andrés Cholula a causa de la caída de ceniza volcánica, determinando implementar los siguientes acuerdos a través de la Dirección de Protección Civil, así como hacer del conocimiento a la población de las medidas de prevención:

ACUERDOS	MEDIDAS DE PREVENCIÓN
1. Albergues temporales y difusión de su localización en caso de una eventualidad	1. Permanecer en casa en caso de caída de ceniza volcánica
2. Distribución de kits de limpieza y cubrebocas, así como la enseñanza de su uso correcto	2. Mantener puertas y ventanas cerradas (En especial personas con problemas de salud en vías respiratorias)
3. Realización de campañas de difusión, tanto de riesgos de la ceniza volcánica como de las medidas preventivas para evitar daños a la salud	3. En caso de caída de ceniza y sea necesario salir, el uso correcto de cubrebocas y de ser posible lentes
4. Realizar simulacros de evacuación	4. Mantener higiene personal (lavado de manos, boca, ojos)
5. Colaboración con sociedad civil, asociaciones y organizaciones a fin de que coadyuven en la difusión de información verificada y replicar en redes sociales la información oficial del gobierno municipal	5. Protección de las mascotas (limpiar el agua de donde beben, recoger comida, mantenerlos en interiores)
6. Planes de emergencia y protocolos de atención pronta a la población y coordinación estrecha con Protección Civil y Salud Estatal	6. Cubrir fuentes de agua (tinaco, cisterna, pozos) así como evitar el uso de agua contaminada con ceniza, para consumo humano o para regar plantas
	7. Lavar frutas y verduras que se encuentren en la intemperie y evitar comer en lugares abiertos y vía pública
	8. Limpiar las hojas de las plantas de macetas, jardín, patios, y retirar el excedente de ceniza en la tierra
	9. Limpiar ceniza de los techos, patios, vehículos con regularidad y evitar que se acumule
	10. Estar atentos a las actualizaciones sobre las condiciones del volcán que informen las autoridades de protección civil

En este sentido, la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, en este sentido la **Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez** comenta la relevancia de que la población se encuentre informada de las medidas que se implementarán como Municipio, así como de las acciones que ellos tendrán que realizar en casa, tales como lavado de patios y zonas al aire libre, limitar actividades al exterior, etc., a fin de que el impacto negativo sea menor.

Asimismo, la **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada**, comenta la relevancia de salvaguardar la salud mental de los ciudadanos, ya que es de vital importancia que la información que circule sea veraz para la correcta gestión de la situación, es fundamental que frente a una situación crítica la comunicación sea efectiva, ya que de esta manera se conseguirán la toma de decisiones más acertadas, por lo que una de las instancias adecuadas para obtener información es el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta si alguna Regidora tiene algún comentario adicional, sírvanse a manifestarlo, no existiendo mas comentarios, la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta a los miembros de esta Comisión quiénes estén por la aprobación de las acciones que se implementarán para salvaguardar la salud de los pobladores del Municipio de San Andrés Cholula a causa de la caída de ceniza volcánica, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por favor.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** las acciones que se implementarán para salvaguardar la salud de los pobladores del Municipio de San Andrés Cholula a causa de la caída de ceniza volcánica, mismas que se harán del conocimiento del Secretario del Ayuntamiento, a fin de que por su conducto haga del conocimiento del H. Congreso del Estado la atención que se le dio el exhorto de referencia.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

La Regidora Presidenta: Con el objeto de desahogar el presente punto, solicito se incluya como **primer asunto general** para conocimiento de esta Comisión el Informe de las Pruebas COVID-19 realizadas del 13 al 31 de marzo de 2023. Hago de su conocimiento que se han aplicado un total de 90 pruebas COVID-19 en las Juntas Auxiliares de San Luis Tehuiloyocan, San Bernardino Tlaxcalancingo, San Rafael ----

Comac y San Antonio Cacalotepec, así como en el DIF Municipal, obteniéndose los siguientes resultados: 7 resultados positivos y 90 resultados negativos.

Asimismo, la **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** comenta que hace dos meses se solicitó al Sistema Municipal DIF capacitara al personal médico de las Juntas Auxiliares para que éstos pudieran replicar las acciones de vacunación instrumentadas, y de igual manera se continuará con dicha capacitación a las inspectorías del Municipio.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo.

En este sentido la **Regidora Juana Coyotl Chiquito**, comenta la importancia de continuar con los protocolos de prevención, a fin de evitar en la medida de lo posible mayores contagios.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta si alguna Regidora tiene algún otro comentario sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna adicional y toda vez que el presente punto es meramente informativo, se pasa al desahogo del siguiente punto.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada**, solicita incluir como **segundo asunto general** la gestión de vacunas antirrábicas, en este sentido, la Regidora Presidenta informa que en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 5 se obtuvieron 24 mil dosis de vacuna antirrábica para que sean aplicadas durante el 2023 en el Municipio de San Andrés Cholula, por lo que se pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo,

La **Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez** pregunta a través de quién se aplicarán los reactivos, la Regidora Presidenta comenta que será a través de la referida Jurisdicción Sanitaria y la Dirección de Bienestar Animal. Asimismo, se solicitará el apoyo de la Inspectoría de Concepción la Cruz para hacer extensivo este servicio a la población.

Por su parte la **Regidora Mercedes Morales Coyopol** felicita a la Regidora Iveth Marlen Hernández Cevada, por la gestión para la aplicación de la vacuna contra el tétanos al personal de servicios públicos, ya que es de una gran ayuda en virtud de ser trabajadores que por las acciones que realizan pueden tener un alto riesgo de contraerlo.

Por su parte, la **Regidora Juana Coyotl Chiquito** pregunta el estado que guarda el diálogo con el Centro de Oftalmología Novavisión, a lo que la Regidora Iveth Marlen Hernández Cevada comenta que sigue en trámite esperando que pronto se defina por parte del Presidente Municipal. De igual manera la Regidora Presidenta comenta que no obstante este apoyo, existen también las acciones generadas por el Club Rotario-

de Cholula AC, siendo entre otras: Otorgamiento de Auxiliares Auditivos, Reconstrucción de Labio y Paladar Hendido.

Asimismo, el **Regidor Juan Carlos López Bravo**, comenta que la importancia de las labores de comunicación para que los beneficios que se gestionan a través de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública lleguen a oídos de la ciudadanía.

La **Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada** pregunta si algún Regidor tiene algún otro comentario sirvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna adicional y toda vez que el presente punto es meramente informativo, se pasa al desahogo del siguiente punto.

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CIERRE DE SESIÓN

La **Regidora Presidenta**: Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día once de abril de dos mil veintitres.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.
2021 - 2024

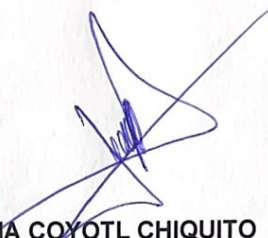
IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

